

CAPÍTULO 8

OBJETIVOS TEMÁTICOS Y SÍNTESIS DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS ESPERADOS PARA CADA FONDO EIE

22 de abril de 2014



*DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS COMUNITARIOS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN TERRITORIAL Y EVALUACIÓN DE
PROGRAMAS COMUNITARIOS*

ÍNDICE

8. OBJETIVOS TEMÁTICOS Y SÍNTESIS DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS ESPERADOS PARA CADA FONDO EIE	3
8.1. Selección de objetivos temáticos en base a las necesidades de desarrollo y prioridades de inversión (en base a secciones anteriores)	3
8.2. Resultados esperados para cada objetivo temático, para cada Fondo EIE, respecto a los objetivos de Europa 2020 y a las recomendaciones específicas del Consejo relevantes	5

8. OBJETIVOS TEMÁTICOS Y SÍNTESIS DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS ESPERADOS PARA CADA FONDO EIE

En este apartado se expone la selección de objetivos temáticos para el Acuerdo de Asociación de España 2014-2020, que contempla los Fondos FEDER, FSE, FEADER y FEMP.

8.1. Selección de objetivos temáticos en base a las necesidades de desarrollo y prioridades de inversión (en base a secciones anteriores)

Para explicar la selección de los objetivos temáticos de España en el Acuerdo de Asociación, deben ponerse de relieve algunos datos de España en relación con otros Estados miembros de la UE27. En efecto, según Eurostat, España¹:

- Es el **segundo** país con mayor superficie de la Unión europea después de Francia.
- Es el **quinto** país con mayor población tras Alemania, Francia, Reino Unido e Italia.
- Ocupa el **tercer** lugar en población inmigrante tras Reino Unido y Alemania.
- Ocupa el **primer** lugar en población emigrante, por delante de Reino Unido, Polonia y Alemania.
- Es el **cuarto** país con mayor número de pernoctaciones turísticas anuales tras Alemania, Francia e Italia.
- Ocupa el **quinto** lugar en cuanto a su Producto Interior Bruto, después de Alemania, Francia, Reino Unido e Italia.
- Ocupa la **cuarta** posición en cuanto a toneladas de mercancías entrantes a la UE por vía marítima, después de Países Bajos Italia y Reino Unido.
- Es el **segundo** país con mayor tasa de desempleo y mayor tasa de desempleo juvenil de la UE27, sólo superado por Grecia.
- Es el país con **mayor déficit público** de la UE.
- Es el **tercer** país de la UE27 receptor de Fondos de la Política de Cohesión para el período 2014-2020, después de Polonia e Italia.

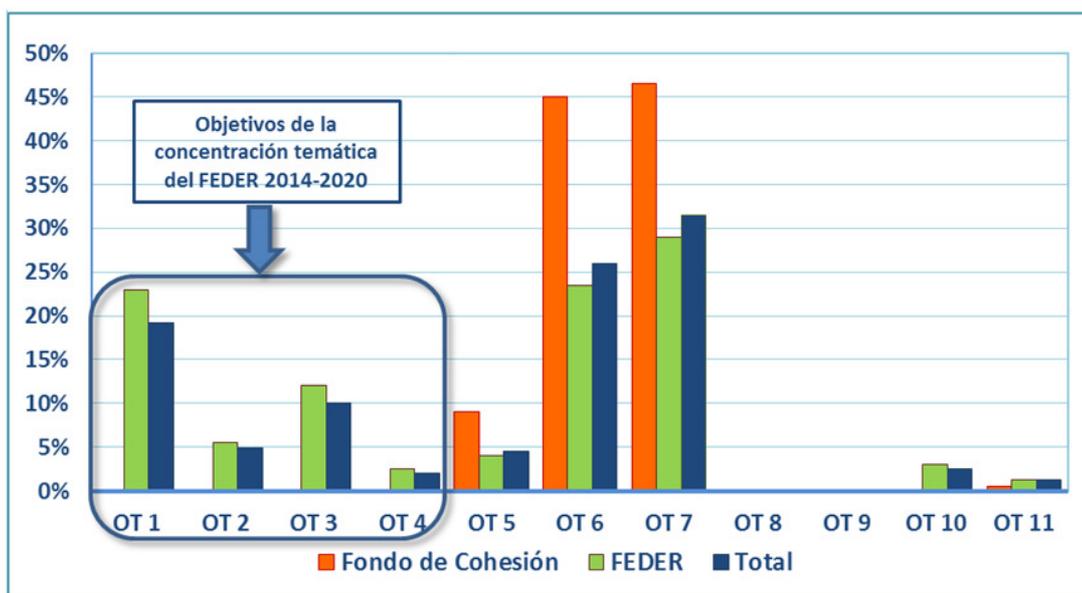
Estos datos permiten concluir que España, por su tamaño, población y actividad económica, es una de las economías con mayor potencial en términos absolutos del conjunto de los Estados miembros de la Unión europea.

La concentración temática establecida en los reglamentos hace que España necesariamente deba **modificar su perfil inversor** –sobre todo en el ámbito del Fondo FEDER- hacia nuevas prioridades, que si bien ya venían financiándose en períodos anteriores, ahora el peso deberá ser considerablemente superior: **más investigación e innovación, desarrollo de infraestructuras y servicios TIC, desarrollo de las pequeñas y medianas empresas y fomento de una economía baja en carbono.**

El gráfico siguiente muestra la distribución de la programación 2007-2013 si la distribuyéramos entre los nuevos objetivos temáticos 1 a 11 del período 2014-2020. Se observa, en el período actual, una alta concentración del FEDER y Fondo de Cohesión en los objetivos 6 y 7 (más de un 50% del FEDER), objetivos que en el nuevo período quedan fuera de la concentración temática.

¹ Año 2012 o último dato disponible

Gráfico 1. Distribución de la programación 2007-2013 del FEDER y Fondo de Cohesión (en %) en los objetivos temáticos 2014-2020



Fuente: elaboración propia

Este cambio en el perfil inversor de España, en línea con la concentración temática de la Política de Cohesión 2014-2020, es debido además a la necesidad del país de salir definitivamente de la crisis y avanzar en la consolidación de un modelo de crecimiento más inteligente, sostenible e integrador.

Así pues, las actuaciones se concentrarán en los objetivos temáticos 1 a 4; además, habrá una continuidad en los objetivos fuera de concentración temática, en los cuales se han definido objetivos específicos que permiten dar cierta continuidad a políticas inversoras clave definidas en períodos anteriores y en línea con las prioridades de la UE2020.

Por ejemplo los recursos naturales son un objetivo temático de gran relevancia para un territorio como España, donde gran parte de su superficie está protegida medioambientalmente y donde políticas como la gestión del agua o de los residuos todavía están lejos de alcanzar una situación normalizada.

En el ámbito del transporte, falta por culminar aún muchos de los trazados y actuaciones de la red transeuropea, que también se contemplan en la CEF y que seguirán necesitando del impulso de los Fondos EIE para su culminación en plazo.

De forma menos intensa se seguirá invirtiendo en el objetivo temático 5 de prevención y gestión de riesgos.

Por su parte, el FSE concentrará más aún sus actuaciones en los objetivos de mejorar el empleo, la educación y las cualificaciones y la inclusión social y lucha contra la pobreza.

Y no existirá prácticamente programación en el objetivo temático 11, puesto que las necesidades de capacitación en el marco de los Fondos EIE se cubrirán con la Asistencia Técnica.

Por ello, se considera que España, en el Acuerdo de Asociación, debe **contemplar la totalidad de objetivos temáticos** definidos en el Artículo 9 del Reglamento (UE) Nº1303/2013, por las razones arriba expuestas de: **diversidad y dimensión del país, magnitud de los retos pendientes de resolver, volumen de fondos a gestionar y necesidad de realizar cambio gradual en su perfil inversor hacia el nuevo período, evitando cambios demasiado abruptos** en las prioridades de financiación.

No obstante, cada Fondo se concentrará en un número reducido de objetivos temáticos y prioridades de inversión, ya que no todos los Fondos EIE programan inversiones en todos los objetivos temáticos, sino que se especializan en un subconjunto de aquéllos, según se define en las normas específicas de los Fondos y tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

ACUERDO DE ASOCIACIÓN DE ESPAÑA 2014-2020: OBJETIVOS TEMÁTICOS DE LOS FONDOS FEDER, FSE, FEADER Y FEMP				
OBJETIVOS TEMÁTICOS	FEDER	FSE	FEADER	FEMP
OT1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	<input checked="" type="checkbox"/>	Desde OT8	<input checked="" type="checkbox"/>	
OT2. Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y el acceso a las mismas	<input checked="" type="checkbox"/>	Desde OT8	<input checked="" type="checkbox"/>	
OT3. Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)	<input checked="" type="checkbox"/>	Desde OT8	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
OT4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	<input checked="" type="checkbox"/>	Desde OT8	<input checked="" type="checkbox"/>	
OT5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	<input checked="" type="checkbox"/>	Desde OT8	<input checked="" type="checkbox"/>	
OT6. Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	<input checked="" type="checkbox"/>	Desde OT8	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
OT7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	<input checked="" type="checkbox"/>			
OT8. Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
OT10. Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	

En todo caso, la programación de los Fondos EIE en España, cumplirá con los requisitos obligatorios de la concentración temática respetando, como mínimo, los porcentajes definidos en los reglamentos específicos de los Fondos EIE.

8.2. Resultados esperados para cada objetivo temático, para cada Fondo EIE, respecto a los objetivos de Europa 2020 y a las recomendaciones específicas del Consejo relevantes

En este apartado se recogen los **principales resultados esperados** en cada uno de los objetivos temáticos definidos para cada uno de los Fondos EIE en línea con los análisis realizados en este Acuerdo de Asociación, lo dispuesto en la estrategia Europa 2020 y las recomendaciones específicas para España y el Programa Nacional de Reformas. Para cada objetivo temático y resultado a alcanzar, se definen los correspondientes indicadores para el seguimiento posterior a lo largo del período.

OT1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	
RESULTADO ESPERADO OT1.1: FORTALECER EL SISTEMA DE I+D+I Y EN PARTICULAR LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO, A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL, Y EN LÍNEA CON LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE I+D+I Y LAS ESTRATEGIAS REGIONALES DE ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE.	
<p>Indicador 1.1.1: Gasto en I+D en % del PIB Valor al inicio del período: 1.30 (2012) Cambio esperado: Mejorar el valor actual avanzando hacia el objetivo del 2% (UE2020)</p> <p>Indicador 1.1.2: Porcentaje del gasto total en I+D financiado por el sector privado Valor al inicio del período: 45.6 (2012) Cambio esperado: Incrementar la participación del sector privado en la inversión en I+D hasta alcanzar el 60% en 2020.</p> <p>Indicador 1.1.3: Porcentaje de empresas que realizan innovaciones tecnológicas sobre total de empresas activas de 10 o más asalariados.</p>	FEDER FEADER

<p>Valor al inicio del período: 13.22 (innovaciones referidas al período 2010-2012)</p> <p>Cambio esperado: Incrementar el porcentaje de empresas que realizan innovaciones tecnológicas avanzando hacia el objetivo de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020 de alcanzar el 25% en 2020.</p>	
OT2. Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y el acceso a las mismas	
RESULTADO ESPERADO OT2.1: MEJORAR LA CONECTIVIDAD DIGITAL A TRAVÉS DEL DESPLIEGUE DE REDES Y LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD, USO Y CALIDAD TIC	
<p>Indicador 2.1.1: Población con cobertura de más de 30Mbs</p> <p>Valor al inicio del período: 59% (2013)</p> <p>Cambio esperado: Alcanzar el objetivo del 100% en 2020 (Agenda Digital para España y Agenda Digital para Europa)</p> <p>Indicador 2.1.2: Hogares con acceso de más de 100Mbs</p> <p>Valor al inicio del período: 0.4% (2012)</p> <p>Cambio esperado: Alcanzar el 50% de hogares que hayan contratado servicios de banda ancha con velocidades superiores a los 100 Mbps en 2020 (Agenda Digital para España y Agenda Digital para Europa)</p> <p>Indicador 2.1.3: Porcentaje de personas de 16 a 74 años que usan Internet de forma regular (al menos 1 vez por semana en los últimos 3 meses)</p> <p>Valor al inicio del período: 66% (2013)</p> <p>Cambio esperado: Mejorar el valor actual hasta alcanzar el 75% en 2015 (Agenda Digital para España) y superar dicho objetivo en 2020</p> <p>Indicador 2.1.4: Porcentaje de personas de 16 a 74 años que nunca han accedido a Internet</p> <p>Valor al inicio del período: 24.4% (2013)</p> <p>Cambio esperado: Reducir ese porcentaje por debajo del 15% en 2015 (Agenda Digital para España y Agenda Digital para Europa) y reducir dicho objetivo en 2020</p>	<p>FEDER FEADER</p>
RESULTADO OT2.2. DESARROLLAR LA ECONOMÍA DIGITAL ORIENTADA AL SECTOR PRIVADO Y LAS SOLUCIONES E-ADMINISTRACIÓN	
<p>Indicador 2.2.1: Porcentaje de PYMEs que realizan ventas online</p> <p>Valor al inicio del período: 12.1% (2013)</p> <p>Cambio esperado: Mejorar el valor actual hasta alcanzar el 33% en 2015 (Agenda Digital para España) y superar dicho objetivo en 2020</p> <p>Indicador 2.2.2: Porcentaje de personas de 16 a 74 años que utilizan servicios de administración electrónica</p> <p>Valor al inicio del período: 44% (2013)</p> <p>Cambio esperado: Mejorar el valor actual hasta alcanzar el 50% en 2015 (Agenda Digital para España) y superar dicho objetivo en 2020</p>	<p>FEDER</p>
OT3. Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)	
RESULTADO ESPERADO OT3.1. POTENCIAR EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR Y LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS	
<p>Indicador 3.1.1: Población de empresas</p> <p>Valor al inicio del período: 3.146.570 (2013)</p> <p>Cambio esperado: Aumentar el número de empresas activas; revertir la tendencia descendente.</p> <p>Indicador 3.1.2: Tasa de supervivencia de empresas en el primer año de vida</p> <p>Valor al inicio del período: 77 (para empresas nacidas en 2010)</p> <p>Cambio esperado: Aumentar la tasa de supervivencia</p>	<p>FEDER</p>
RESULTADO ESPERADO OT 3.2. MEJORAR LA VIABILIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYME, A TRAVÉS DE SU CRECIMIENTO, INTERNACIONALIZACIÓN, INNOVACIÓN Y ACCESO A FINANCIACIÓN	
<p>Indicador 3.2.1: Población de empresas de más de 10 asalariados (DIRCE)</p> <p>Valor al inicio del período: 136.664 (2013)</p> <p>Cambio esperado: Aumentar el número de empresas de más de 10 asalariados</p> <p>Indicador 3.2.2: Número de empresas exportadoras (ICEX)</p> <p>Valor al inicio del período: 38.763 (2010)</p> <p>Cambio esperado: Aumentar el número de empresas exportadoras; revertir la tendencia descendente</p>	<p>FEDER FEADER FEMP</p>
OT4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	

RESULTADO ESPERADO OT4.1. AUMENTAR LA PROPORCIÓN DE ENERGIAS RENOVABLES EN EL CONSUMO FINAL DE ENERGÍA ASÍ COMO EN TODOS LOS MODOS DEL SECTOR TRANSPORTE (UE2020)	
<p>Indicador 4.1.1: Porcentaje de energías renovables en el consumo final de energía Valor al inicio del período: 15.1 (2011) Cambio esperado: Aumentar la proporción de energías renovables avanzando hacia el objetivo del 20% (UE2020)</p> <p>Indicador 4.1.2: Porcentaje de energías renovables en todos los modos del sector del transporte Valor al inicio del período: 5.9 (2011) Cambio esperado: Aumentar la proporción de energías renovables en todos los modos del sector transporte, avanzando hacia el objetivo del 10% (UE2020).</p>	FEDER FEADER
RESULTADO ESPERADO OT4.2. AUMENTAR EL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA (UE2020)	
<p>Indicador 4.2.1: Ahorro energético Valor al inicio del período: 121.3 (2012) Cambio esperado: Avanzar en el objetivo de lograr un ahorro energético del 20% en 2020; ello implica alcanzar una reducción de 25,20 MTEP de consumo de energía primaria en 2020 (UE2020)</p>	FEDER FEADER
RESULTADO ESPERADO OT4.3. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (UE2020)	
<p>Indicador 4.3.1: Emisiones de gases de efecto invernadero Valor al inicio del período: 126.43 (2011) Cambio esperado: Avanzar en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en los sectores difusos (no cubiertas por el régimen de comercio de los derechos de emisión) en un 10% en el año 2020 con respecto al dato de 2005 de 154.22 (UE2020)</p>	FEDER FEADER
OT5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	
RESULTADO ESPERADO OT5.1. AVANZAR EN LA ELABORACIÓN E IMPLANTACIÓN DE LOS PLANES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, ASÍ COMO DE ACTUACIONES PALIATIVAS Y PREVENTIVAS	
<p>Indicador 5.1.1: Planes de adaptación al cambio climático y actuaciones paliativas y preventivas Valor al inicio del período: NO ESTÁ DISPONIBLE Cambio esperado: Avance y desarrollo de los mismos</p>	FEDER
RESULTADO ESPERADO OT5.2. MEJORAR LOS ECOSISTEMAS RELACIONADOS CON LA AGRICULTURA Y SILVICULTURA	
<p>Indicador 5.2.1 Superficie acogida a medidas de carácter medioambiental (Art. 21, 28, 29, 30, 31 y 34 del Reglamento (UE) Nº1305/2013) Valor al inicio del período: NO ESTÁ DISPONIBLE Cambio esperado: Aumentar</p>	FEADER
OT6. Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	
RESULTADO ESPERADO OT6.1. AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DEL ACERVO MEDIOAMBIENTAL DE LA UNIÓN EN MATERIA DE RESIDUOS Y GESTIÓN DEL AGUA	
<p>Indicador 6.1.1: Cumplimiento de las directivas de residuos y agua Valor al inicio del período: NO ESTÁ DISPONIBLE Cambio esperado: Avance</p>	FEDER FEADER
<p>Indicador 6.1.2: Incremento de la eficiencia del uso del agua en agricultura en proyectos beneficiarios de programas de desarrollo rural Valor al inicio del período: NO ESTÁ DISPONIBLE Cambio esperado: Avance</p>	FEADER
RESULTADO ESPERADO OT6.2. AVANZAR EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA POLÍTICA PESQUERA COMÚN Y LA POLÍTICA MARÍTIMA INTEGRADA	
<p>Indicador 6.2.1: Objetivos de la PPC y de la PMI Valor al inicio del período: NO ESTÁ DISPONIBLE Cambio esperado: Avance en el cumplimiento de sus objetivos</p>	FEMP
OT7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	
RESULTADO ESPERADO OT7.1. AVANZAR EN EL DESARROLLO DE LOS CORREDORES TEN Y SUS CONEXIONES CON LA RED SECUNDARIA	

<p>Indicador 7.1.1: km de redes TEN-T Valor al inicio del período: NO ESTÁ DISPONIBLE Cambio esperado: Aumentar</p>	FEDER
OT8. Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral	
RESULTADO ESPERADO OT8.1. MEJORAR EL EMPLEO ASÍ COMO SU CALIDAD, ESPECIALMENTE EL EMPLEO DE LOS JOVENES	
<p>Indicador 8.1.1: Tasa de empleo Valor al inicio del período: 59.3 (2012) Cambio esperado: Avanzar en hacia el objetivo de una tasa de empleo del 74% en 2020 (UE2020) Indicador 8.1.2: Tasa de desempleo juvenil Valor al inicio del período: 55.7 (2013) Cambio esperado: Reducir la tasa actual</p>	FSE FEADER
RESULTADO ESPERADO OT8.2: MEJORAR EN PARTICULAR EL EMPLEO DE MEDIA Y ALTA CUALIFICACIÓN	
<p>Indicador 8.2.1: Tasa de desempleo de los trabajadores/as de menor cualificación Valor al inicio del período: 34 (2012) Cambio esperado: Avanzar Indicador 8.2.2: Porcentaje del empleo de media y alta cualificación en el empleo total Valor al inicio del período: 78.97 (2012) Cambio esperado: Aumentar por encima del valor actual</p>	FSE FEADER
OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	
RESULTADO ESPERADO OT9.1. REDUCIR LA POBLACIÓN EN RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL, INCLUYENDO LAS ZONAS RURALES	
<p>Indicador 9.1.1: Porcentaje de personas con riesgo de pobreza o exclusión social Valor al inicio del período: 28.2 (2012) Cambio esperado: Avanzar hacia el objetivo de reducir en 1,4-1,5 millones el número de personas en situación de riesgo (UE2020) Indicador 9.1.2: Porcentaje de hogares con todos los activos parados Valor al inicio del período: 14.11 (2013) Cambio esperado: Reducir ese porcentaje</p>	FSE FEADER
RESULTADO ESPERADO OT9.2. PROMOVER LA ECONOMÍA SOCIAL	
<p>Indicador 9.2.1: Número de entidades de la economía social (CEPES) Valor al inicio del período: 42.684 Cambio esperado: Avance</p>	FSE FEADER
OT10. Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente	
RESULTADO ESPERADO OT10.1. REDUCIR EL ABANDONO ESCOLAR PREMATURO (UE2020)	
<p>Indicador 10.1.1: Tasa de abandono escolar prematuro Valor al inicio del período: 24.9 (2012) Cambio esperado: Avanzar en la reducción del abandono escolar prematuro hacia el objetivo del 15% (UE2020) Indicador 10.1.2: Porcentaje de población mayor de 16 años con educación secundaria finalizada Valor al inicio del período: 23.7 (2012) Cambio esperado: Aumentar</p>	FSE
RESULTADO 10.2. AUMENTAR LA PROPORCIÓN DE PERSONAS CON TITULACIÓN EN ENSEÑANZA SUPERIOR (UE2020)	
<p>Indicador 10.2.1: Tasa de titulación en la enseñanza superior Valor al inicio del período: 40.1 (2012) Cambio esperado: Avanzar en el incremento de la tasa de titulación en la enseñanza superior hacia el objetivo del 44% (UE2020)</p>	FSE
RESULTADO 10.3. MANTENER Y/O AUMENTAR EL NUMERO DE TRABAJADORES EN FORMACIÓN CONTINUA	

Indicador 10.3.1: Trabajadores en formación continua Valor al inicio del período: 10.7 (2012) Cambio esperado: Aumentar	FSE
--	------------

Nota: esta tabla incluye, en el caso de indicadores referidos a personas físicas, valores totales; no obstante, el seguimiento de los mismos, se podrá efectuar desagregando tales indicadores por sexo en los casos en que exista dicha información en las fuentes de los mismos.